**VERSION PÚBLICA SEGÚN EL ART. 30 DE LA LAIP, SE SUPRIME EL NOMBRE EN LA PARTE INTERMEDIA POR SER DATO PERSONAL E INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SEGÚN LO DISPUESTO EN LOS ART. 6 Y 24 DE LA LAIP.**

**RESOLUCIÓN RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN N° 314-2015**

Santa Tecla, departamento de La Libertad a las **diecisiete horas del día siete de diciembre de dos mil quince**, el Ministerio de Agricultura y Ganadería luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. 314** sobre:

**Documentos que evidencien los pagos de AFP CONFIA del año 2004, de los meses de agosto, octubre y diciembre con fondos GOES de la Oficina Coordinadora de Proyectos OCP, a nombre de XXXXXX empleado de este Ministerio.**

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: **XXXXXX,** se estudió lo solicitado y considerando que la información solicitada, cumple con los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información requerida no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA**

Se adjunta a la presente resolución la información solicitada siendo la siguiente:

a) Copia de Planillas de Salario correspondiente a los meses: Agosto, Octubre, Noviembre y Diciembre (sueldo y aguinaldo) del año 2004, pagadas a través de la Pagaduría Auxiliar de la Oficina Coordinadora de Proyectos con aplicación al cifrado presupuestario 2004-4200-4-09-01-22-1-51201 salarios y para el aguinaldo 2004-4200- 4-09-01-22-1-51203.

b) Copia de Declaración mensual de pago a cuenta e impuesto retenido, realizado por la Oficina Coordinadora de Proyectos, correspondiente al mes de Agosto 2004.

Cabe mencionar que en la solicitud de información requiere evidencia de los pagos a la AFP CONFIA para el período en mención, aclarando lo siguiente: que según documentación remitida se evidencia que durante los períodos de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2004 el señor XXXXXX cotizó para la AFP CRECER y que únicamente Agosto de 2004 se le aplicó descuento de cotización para la AFP CONFIA.

**FIRMA: *Lic. Ana Patricia Sánchez de Cruz,* Oficial de Información, OIR MAG**